

POLÍTICA DE ADMISIÓN

Última actualización: Octubre 2025



La presente política presenta los lineamientos y procedimientos generales que el Colegio Bilingüe Santa Marta establece como parte de los criterios establecidos para los aspirantes que deseen formar parte de la Familia CBSM en las diferentes secciones académicas: Pre escolar, Primaria y Bachillerato.

Somos una alternativa educativa internacional, que, en un ambiente multicultural y bilingüe, prepara a los estudiantes para ser ciudadanos globales con amplios conocimientos internacionales para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Nuestra oferta educativa

Los programas académicos que el Colegio Bilingüe Santa Marta ofrece son:

Baby College (Programa de estimulación temprana)	Programa Escuela Primaria (PEP)	Programa Años Intermedios (PAI)	Programa del Diploma (DP)
Baby College A: de 6 a 11 meses Baby College B: de 11 a 15 meses	1° a 6° grado (de 6 a 12 años)	7° a 10° grado (de 12 a 15 años)	11° y 12° grado (de 16 a 18 años)

Proceso de admisión

Para llevar a cabo un proceso exitoso de admisiones, es necesario que los aspirantes cubran los requisitos siguientes:

- Entrevista psicológica con padres y aspirantes
- Prueba de fonaudiología
- Presentar examen académico (aplica para estudiantes desde 1° hasta 12°)
- Play Date (aplica para estudiantes desde PK3 hasta 6°)
- Entrega de la documentación oficial (Lista abajo).
- Realizar su pago de matrícula (el cual será desglosado desde un primer momento en la entrevista informativa en el área de admisiones).
- Presentar en Secretaría Académica contrato y hoja de matrícula firmados en original por los responsables económicos.
- En caso de no cumplir con alguno de los requisitos anteriormente mencionados, el Colegio no podrá continuar con el trámite de admisión.

El proceso de admisión de los estudiantes del Colegio Bilingüe Santa Marta es establecido de acuerdo al Manual de Convivencia vigente, respetando los lineamientos estipulados en el Ministerio de Educación Nacional. Todo aspirante a ingresar al Colegio Bilingüe Santa Marta, deberá presentar las evaluaciones de ingreso correspondientes:

Pre-escolar

- PK1 – PK 2: Se realiza entrevista psicológica de admisión, aquí deben estar presentes los padres y el aspirante.
PK3 – PK4 y Kinder:
- Se realiza entrevista psicológica de admisión, aquí deben estar presentes los padres y el aspirante.
- Se realiza prueba fonoaudiológica
- Se realiza play date: Invitamos al aspirante a pasar un día con sus futuros compañeros.

Primaria (1° - 6°)

- Se realiza entrevista psicológica de admisión, aquí deben estar presentes los padres y el aspirante.
- Se realiza prueba fonoaudiológica
- Se realiza play date: Invitamos al aspirante a pasar un día con sus futuros compañeros.
- Se realiza examen académico de admisión.

Bachillerato (7°-12°)

- Se realiza entrevista psicológica de admisión, aquí deben estar presentes los
- padres y el aspirante.
- Se realiza prueba fonoaudiológica
- Se realiza examen académico de admisión
- Se realiza entrevista con el director de bachillerato

El proceso de admisión concluye con el dictamen del Comité de Admisiones, comunicado a los padres en un máximo de cinco días hábiles. El área de admisiones es responsable de informar oficialmente los resultados y, si es necesario, concertar entrevistas con padres y/o estudiantes, mientras que la Coordinación Académica formaliza compromisos académicos. Los exámenes y su información son confidenciales, la decisión de aceptación es inapelable y el Colegio se reserva el derecho de admisión en grados 11° y 12°. Una vez aceptado, el aspirante deberá formalizar su matrícula con el pago, la firma de documentos y, en el caso de extranjeros, la acreditación de su situación migratoria legal.

Criterios de admisión

Buscamos familias que:

- Tengan la habilidad de comunicarse siguiendo el conducto regular, directamente con el Colegio con respeto y apertura sobre sus preocupaciones y dudas.
- Prioricen el bienestar de sus hijos a pesar de las exigencias de sus trabajos u otras responsabilidades.
- Cumplan con recomendaciones específicas del colegio sobre el bienestar del

alumno, evaluaciones, terapias u otras recomendaciones y compromisos firmados al momento de ser admitidos.

- Compartan la filosofía y el Perfil de nuestro colegio y practiquen.
- Comprendan la metodología y estilo de trabajo de nuestro Colegio.
- Participen activamente en las reuniones y actividades del Colegio: entrega de notas, citas dadas por el Colegio, reuniones, talleres y actividades extracurriculares.
- Cumplan oportunamente con sus responsabilidades administrativas hacia el Colegio.

Ingreso para estudiantes del PEP y PAI

La decisión de ingreso al Colegio se toma considerando los siguientes requisitos:

- Que los estudiantes tengan habilidades sociales que les permitan desenvolverse adecuadamente con sus pares y con adultos.
- Que los estudiantes tengan el nivel académico adecuado para el grado al que aspiran y habilidades cognitivas adecuadas para su edad.
- Que los estudiantes tengan un nivel de expresión y comprensión oral y escrita correspondiente al grado, en español e inglés, necesario para nuestro programa bilingüe.
- Que los estudiantes no presenten problemas de conducta y que demuestren una conducta apropiada para el grado, que les permita tener una participación activa y autónoma en el Colegio.
- Que las familias cuenten con la documentación aprobada del grado anterior.
- Que las familias hayan seguido el proceso de admisión.
- Que las familias hayan leído y acepten regirse por el Manual de Convivencia.
- Que las familias compartan la filosofía y pedagogía de nuestro Colegio.

Ingreso para estudiantes del DP

En coherencia con nuestro compromiso de garantizar la continuidad y calidad académica de los programas del Bachillerato Internacional, el colegio establece que la admisión de estudiantes al programa del diploma estará sujeta a criterios específicos.

Podrán ser admitidos únicamente aquellos estudiantes provenientes de otras ciudades o del extranjero que:

- Cumplan con todos los requisitos generales de admisión definidos por la institución.
- Provenzan de instituciones educativas que ofrezcan programas del continuo del IB, asegurando así la coherencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Demuestren un nivel de inglés acorde con las exigencias académicas del grado al que aspiran, validado mediante las pruebas de admisión institucionales.
- Cuyo colegio de origen esté dispuesto a entregar documentos que comprueban las asignaturas y el número de horas recibido por el estudiante solicitante para poder asegurar que puede cumplir con las horas mínimas de asignaturas (grado 12°)
- Únicamente se recibirán estudiantes para grado 12 en casos excepcionales.

De esta manera, se busca garantizar la adecuada integración del estudiante al proceso académico, promover la continuidad en la experiencia formativa y mantener los estándares internacionales de calidad que caracterizan a nuestra institución.

Prioridades de ingreso

- Ser exalumno del Colegio.
- Tener un hermano matriculado
- Ser hijo de empleado del Colegio
- Ser estudiantes que se comunican funcionalmente en su idioma nativo ya sea en español o inglés.
- Buscar un equilibrio en la cantidad de estudiantes de cada salón de clase.

Admisión para estudiantes con necesidades diferentes - Inclusión

El Colegio Bilingüe Santa Marta recibe postulaciones de estudiantes con necesidades especiales, evaluando cada caso según su capacidad de ofrecer un entorno adecuado a largo plazo. Para ello cuenta con un **Learning Center** que brinda servicios de psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional y apoyo académico con tutores. La admisión requiere además el compromiso activo de las familias, quienes deben trabajar en conjunto con el Colegio y garantizar las terapias y acuerdos establecidos.

Admisión de estudiantes internacionales

Se reciben estudiantes internacionales, en función de los mismos criterios de selección de los estudiantes regulares. Es necesario que las familias postulantes faciliten la documentación necesaria para tramitar las convalidaciones necesarias ante el Ministerio de Educación y que asuman los costos financieros de estos trámites, monto que varía según cada caso

Ingreso de estudiantes a lo largo del año

Se reciben ingresos de estudiantes a lo largo del año si existe cupo disponible en los grados solicitados, se seguirá el mismo proceso de admisión descrito anteriormente, dependiendo del grado al que postule.

Conexiones con otras políticas y documentos institucionales

- Política de Inclusión
- Política de Lengua.
- Manual de Convivencia Escolar
- Procedimiento de admisiones